

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº 115-15

0 1 ABR 2015

Salta, Expediente Nº 19.258/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Verónica Cecilia GALLI, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Dietética de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General Administrativa Económica, informa que el cargo se encuentra imputado en la Resolución Nº CS-180/14.

Que el Despacho en Conjunto Nº 52/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconsejan: 1) Prorrogar la designación de la mencionada docente a partir de su vencimiento y hasta el 31-12-15 o nueva disposición. Imputar a las economías que genera el cargo de Prof. Adjunto ded. exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica Tello. Res. Nº CS-064/10.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas y resolvió: Aprobar Despacho Conjunto Nº 52 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Verónica Cecilia GALLI, D.N.I. Nº 14.865.079, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura DIETETICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO de la Planta docente de la Sede Regional Orán, Resolución Nº CS-064/10.

AL &



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 115-15

0 1 ABR 2015

Salta, Expediente Nº 19.258/10

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

im

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADÉMICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALLID - UNSO DAD HACIONAL DE LA CIENCI AS DE LA

Lic. MANUAL PASSAMA DE ZENURE DECAMA Focultat de Couches de la Sahal - LAND